

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 109**

**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 20 de noviembre de 2019

Cuando son las 14:30 horas del 20 de noviembre de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 109 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el Alcalde don Juan Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE  
MARCOS EUJENIO PÉREZ  
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE  
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN  
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN  
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- FIJACIÓN MONTO MÍNIMO ENAJENACIÓN BIEN
- 4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA ORDENANZA USO CEMENTERIO MUNICIPAL
- 5.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria N° 108 la cual es aprobada con la observación hecha por el concejal Eujenio en el sentido que él sólo estuvo en el inicio de la reunión anterior y tuvo que retirarse por problemas familiares.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Oficina de Informática en relación al funcionamiento de las cámaras de vigilancia en el que da a conocer que existen tres cámaras funcionando con normalidad, el costo de reparación es alto y la durabilidad es relativa por el sistema actual, por lo que es necesario evaluar el cambio de sistema

a cámaras inalámbricas digitales, existe un proyecto de reemplazo cuyo costo bordea los M\$60.000.- para lo cual se está buscando financiamiento externo.

El alcalde explica que se está trabajando el proyecto y se espera poder obtener el financiamiento para ello, se pretende instalar una antena en el sitio municipal con financiamiento de la Subdere con lo cual se podría instalar cámaras inalámbricas.

El concejal Muñoz sugiere que se conozca el proyecto de Achao y el alcalde le indica que con la misma empresa se trabajó el proyecto.

- Informe del Encargado de Tránsito don Cristian Vargas quien informa que conversó con los contribuyentes que tienen asignado un cupo en calle 5 de abril para efectuar fletes, quienes no están de acuerdo en que se entregue cupos rotativos en el sector.

Al respecto, se acuerda asignar cupos a los sres. Claudio Ampuero Barrientos y José Manuel Barría en la misma calle 5 de abril, pero más abajo.

Esta autorización será evaluable al cabo de 4 meses.

- Correo electrónico del Coordinador Regional de Deportes quien solicita incluir el Plan Comunal de Actividad Física y Deporte en la Tabla del Concejo.

Al respecto, la secretaria municipal explica que ellos no han podido concurrir a la reunión de Concejo por la contingencia.

- Oficio N° 1547 de la Juez (s) de Policía Local mediante el cual remite informe trimestral de causas del período julio septiembre.

El alcalde comenta que el JPL está funcionando normalmente.

- Informe del Inspector Municipal Juan José Becerra, quien informa que se han presentado dos solicitudes de espacios para venta de artesanías frente a la feria “Manos Chilotas”. Se trata de doña Carolina Valdés Aravena y Sonia Caro Gil, la primera de ellas ya contó con permiso en el primer trimestre de este año y ambas solicitan para el período comprendido entre diciembre de 2019 y marzo de 2020.

Al respecto, se acuerda pedir mayores detalles porque se puede generar un problema con Manos Chilotas, faltan detalles como consideraciones y dimensiones.

- Memorándum N° 44 del alcalde de la comuna, mediante el cual remite propuesta de suplementación presupuestaria que considera aumento de ingresos correspondientes a recursos provenientes de la Subdere para la contratación de profesionales de Secplan, recursos para la ejecución del proyecto de adecuación del vertedero y diseño del sistema APR de Pupetra.

El alcalde explica que corresponden a recursos provenientes de la Subdere para financiar tres proyectos, dos de los cuales ya se habían informado, el tercer

proyecto corresponde a la adecuación del vertedero, en el caso de Pupetra se refiere al diseño de redes.

En el caso del vertedero son recursos que se comprometieron cuando vinieron los Subsecretarios, además de éstos, se logró el financiamiento de M\$40.000.- para medioambiente y los M\$150.000.- para una excavadora Komatsu, que llega próximamente, fue adquirida por el Gobierno Regional.

El concejal Muñoz consulta por lo que se va a hacer en el vertedero, es un proyecto elaborado por el ingeniero medioambiental que se contrató con recursos municipales, y considera la instalación de chimeneas, geotextil, cierre, letreros, se puede hacer llegar el proyecto para conocimiento. La aprobación de este proyecto permitió hacer el descargo del sumario sanitario que se llevaba por el vertedero y así no se aplicaron multas.

El concejal Eujenio consulta si el punto limpio debe contar con autorización de la DOM y responde el alcalde que no.

Sobre las cocinerías el alcalde señala que las tejuelas que se sacaron de las cocinerías están arriba en el vertedero para que los artesanos le den una utilidad, a costo cero.

Luego de analizada la propuesta de suplementación presupuestaria, el alcalde la somete a votación y es aprobada por todos los concejales, como sigue:

#### AUMENTA INGRESOS:

13.03.002.002.028	Catastro y Formulación de proyecto de Infraestructura Pública de la Comuna de Dalcahue	M\$61.800
13.03.002.002.032	Diseño Sistema de APR en el sector Pupetra, comuna de Dalcahue (1)	21.744
13.03.002.001.043	Adecuación Vertedero Dalcahue(1)	55.400

31.02.002.006	Catastro y Formulación de proyecto de Infraestructura Pública de la Comuna de Dalcahue	M\$61.800
31.02.002.007	Diseño Sistema de APR en el sector Pupetra, comuna de Dalcahue (1)	21.744
31.02.004.057	Adecuación Vertedero Dalcahue(1)	55.400

#### 3.- FIJACIÓN MONTO MÍNIMO ENAJENACIÓN BIEN:

El alcalde señala que aún no se ha podido rematar el camión Ford y propone rebajar el monto mínimo.

La propuesta del alcalde es de fijar el monto mínimo en M\$10.000.- propuesta que es aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se efectuará el llamado a enajenación del camión Ford con un monto mínimo de M\$10.000.-

El concejal Loaiza se refiere a los vehículos que estaban en el patio municipal, respecto a lo cual se acuerda evaluar el monto en el cual se puede rematar como lote y el Director de Control señala que se está cotejando valores, los interesados habían sugerido que se haga en primavera-verano. Luego, el alcalde señala que hay vehículos que no están en condiciones de ser rematados porque tienen temas judiciales.

Se va a pedir al Inspector, Cristian Vargas se encargue del tema.

El alcalde hace el alcance de que los arriendos de edificios para el funcionamiento de la Municipalidad, se está evaluando la posibilidad de trasladar las dependencias municipales a lo que es actualmente el Cesfam, se va a considerar hasta mayo los arriendos y una vez que se traslade el Cesfam se va a hacer el traslado.

#### 4.- PRESENTACIÓN PROPUESTA ORDENANZA USO CEMENTERIO MUNICIPAL:

El alcalde señala que la presentación está completa, falta solo la ordenanza que ya está redactada, pero el Conservador de Bienes raíces aún no entrega la inscripción, porque faltan los roles. Se encargó al abogado que vea el tema, ya habló con la Seremi de salud y Autoridad Sanitaria, todo lo cual está avanzado. En el terreno entrarían 1232 sepulturas en un piso, falta la revisión de la DOM que es quien va a revisar el tema, porque es quien debe aplicar la ordenanza.

El director de Control señala que el reglamento establece el tipo de sepulturas, el tiempo, las calicatas que es técnico, derechos de uso, perpetuidad, entre otros.

El alcalde señala que se van a tratar de hacer nichos comunitarios, recuerda, además, que se compraron dos terrenos y también se está evaluando la posibilidad de entregar espacio a instituciones como bomberos. Luego indica que sugirió al alcalde que el cementerio sea administrado por la Municipalidad, especialmente por temas legales, como por ejemplo qué pasaría en caso de que se ordene una exhumación, responsabilidades civiles y penales. La ordenanza debe contemplar derechos y tasas porque eso debe considerarse en la ordenanza local. Debe considerar un Consejo de administración que estaría compuesto por DOM, DIDECO y alguna otra dependencia.

El alcalde acota que ya pidió a Operaciones se comience a trabajar la entrada, además, se va a explorar la posibilidad de hacer nichos comunes y el Director de Control señala que el reglamento establece la obligación de contemplar nichos.

#### 5.- TEMAS VARIOS:

El alcalde señala que el día viernes se va a realizar una reunión sobre el ordenamiento del borde costero, también informa que la solicitud de escasa importancia la Junta de vecinos rechazó el uso que era para productos turísticos y se cambió a espacio comunitario, en principio estacionamiento, respecto a que se decía que había basura, se verificó y no es así, está limpio, sólo el pasto largo. Es bueno que lo vayan a ver.

Otro tema que señala el alcalde se refiere a carta recibida de la Cámara de Comercio quienes solicitaron conocer el ordenamiento que hay desde Playa Petó hasta Astilleros en el borde costero, por lo cual se va a dar a conocer el viernes a las 14:30 horas. Respecto a la concesión de Codalsa, el alcalde señala que la Municipalidad se va a oponer porque la empresa ya no existe, también se llegó a acuerdo con la Cermaq por el tema de sus emisarios los cuales los van a instalar subterráneamente, respecto a lo cual el concejal Muñoz sugiere que se dejen zonas de muestreo para que se conozca lo que se está vertiendo en esos emisarios y el alcalde señala que estuvo en reunión ayer en la SIS y le planteó varias cosas, como necesidad de monitorear las aguas que Essal está tirando al río y se va a pedir lo de los emisarios.

El concejal Loaiza plantea el tema de los comodatos de los carros y el alcalde señala que se están preparando las bases porque están vencidos.

También se refiere a rotura de cámara frente a la empresa Agromar y el alcalde responde que se ha roto varias veces y en esta oportunidad la Municipalidad va a hacer la reparación y va a pedir a la empresa pague el costo, porque por los antecedentes recopilados, son los camiones que ingresan a la empresa que rompen la cámara y el concejal Alarcón señala que también lo hacen los camiones que proveen de alimentos al local que está enfrente, los que se estacionan en la vereda.

El concejal Loaiza pregunta por el funcionamiento del Consejo de seguridad Pública y el alcalde responde que se va a volver a convocar.

El concejal Cárdenas consulta por la licitación de concesión de las cocinerías y responde el alcalde que se están preparando las bases. Actualmente se está trabajando en las bases de las cocinerías, las de aseo y ornato y los carros.

El concejal Eujenio señala que en reunión anterior solicitó se vea la posibilidad de retirar la basura en el sector La Frutilla y el alcalde responde que va a instruir para que se haga.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 15:45 horas.

**CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**